



SILABO POR COMPETENCIAS

ASIGNATURA: DELITOS FINANCIEROS

CÓDIGO: 101399

I. DATOS GENERALES

1.1	Departamento Académico	:	Contabilidad
1.2	Escuela Profesional	:	Contabilidad
1.3	Carrera Profesional	:	Contabilidad
1.4	Ciclo de estudios	:	X
1.5	Créditos	:	2 créditos
1.6	Duración	:	17 semanas
1.7	Horas semanales	:	3 horas (semanales)
	1.7.1 Horas de teoría	:	1 horas
	1.7.2 Horas de práctica	:	2 horas
1.8	Plan de estudios	:	2019
1.9	Inicio de clases	:	Setiembre 2021
1.10	Finalización de clases	:	Enero 2022
1.11	Requisito	:	Finanzas II
1.12	Docente	:	
1.13	Semestre Académico	:	2021 - 2

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios de especialidad, es teórico – práctica y tiene el propósito de acción objeto condición.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1.- Delito económico su implicancia financiera y contable. 2. Delitos financieros su implicancia financiera y contable. 3. Lavado de activo – Lavado de dinero. 4. Fraudes Financieros.



La tarea académica exigida al estudiante es que, mediante una monografía explique cuáles son los hechos irregulares que ocurren en las empresas financieras para tomar medidas preventivas.

III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

El estudiante al concluir el curso, adquiere conocimientos amplios de los conceptos, procedimientos y sus implicancias legales en personas comprometidas en los delitos económicos y financieros; asimismo, detecta e identifica al lavado de activos y los fraudes financieros; asume los principios de la responsabilidad en el ejercicio de la profesión, reconociendo y valorando el rol fundamental de la contabilidad, en la detección y manejo de las diversas formas de delitos financieros.

IV. CAPACIDADES

C1: DELITO ECONÓMICO SU IMPLICANCIA FINANCIERA Y CONTABLE

Conoce, analiza e interpreta las normas legales del delito económico y sus efectos en los estados financieros de las organizaciones públicas y privadas como instrumento para la toma de decisiones.

C2: DELITOS FINANCIEROS SU IMPLICANCIA FINANCIERA Y CONTABLE

Conoce, analiza e interpreta las normas legales del delito financiero y sus efectos en los estados financieros de las organizaciones públicas y privadas como instrumento para la toma de decisiones.

C3: LAVADO DE ACTIVO – LAVADO DE DINERO

Conoce los conceptos generales, formas y tipos de lavado de activos o lavado de dinero e identifica las actividades ilícitas y sus esquemas de colocación y conversión del lavado de activo.

C4: FRAUDES FINANCIEROS

Conoce e interpreta las normas legales de fraudes financieros e identifica los tipos y formas de fraudes financieros.



V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
DELITO ECONÓMICO SU IMPLICANCIA FINANCIERA Y CONTABLE					
C1 Conoce, analiza e interpreta las normas legales del delito económico y sus efectos en los estados financieros de las organizaciones públicas y privadas como instrumento para la toma de decisiones.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 01	Concepto de delito económico, el bien jurídico protegido en los delitos económicos. Los paraísos fiscales y territorios de baja o nula imposición, abuso del poder económico. Casos prácticos.	Analiza e interpreta los delitos económicos establecidos en la norma jurídica.	Cumple con las normas académicas de la universidad. Participa activamente en el desarrollo de las actividades académicas. Respeta la opinión de sus compañeros. Muestra actitud innovadora, positiva, entusiasmo y trabajo en equipo.	Foro Nro. 1: Explica y fomenta el debate sobre el funcionamiento de los paraísos fiscales y territorios de baja o nula imposición.	3
Semana N° 02	Definición de acaparamiento, especulación, adulteración. Los delitos fiscales. Los fraudes, apropiación indebida, sobornos y corrupción. Casos prácticos.	Conoce y explica los tipos de delitos económicos.		3	
Semana N° 03	Contabilidad creativa. Estados financieros fraudulentos y la toma de decisiones. Casos prácticos.	Analiza las implicancias financieras y contables de delitos económicos en los estados financieros.		Tarea N° 1: Explica sobre la manipulación de los estados financieros y su relación con situaciones financieras ficticias.	3



Semana N° 04	Delitos contables. Casos prácticos	Analiza el impacto de los delitos contables en la toma de decisiones.		3
--------------	---------------------------------------	---	--	---

Fuentes de Información:

1. Delitos económicos, contra la Administración Pública y Criminalidad. Ugaz Sánchez Moreno, José & Ugaz Heudebert, Francisco. Fondo Editorial PUCP. Año 2017. Perú.
2. Delitos contra el orden económico y financiero. Carlos Basilico, Ricardo Ángel; Hernández Quintero, Hernando; Froment, Matías. Editorial Astrea. Año 2019. Argentina.

UNIDAD II

DELITOS FINANCIEROS SU IMPLICANCIA FINANCIERA Y CONTABLE

C2 Conoce, analiza e interpreta las normas legales del delito financiero y sus efectos en los estados financieros de las organizaciones públicas y privadas como instrumento para la toma de decisiones.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 05	Concepto de delito financiero, el bien jurídico en los delitos financieros. Pánico Financiero. Casos Prácticos.	Analiza e interpreta los delitos financieros regulados en la norma jurídica.	Cumple con las normas académicas de la universidad. Participa activamente en el desarrollo de las actividades académicas.	Foro Nro. 2: Comenta sobre el delito de financiación por medio de información fraudulenta y el delito de pánico financiero.	3
Semana N° 06	Concentración financiera. El kiting. Falsificación. Lavado de cheques. Colgado de papeles. Fraude con cuentas nuevas. Instituciones financieras ilegales.	Conoce y explica los tipos de delitos financieros.	Respeto la opinión de sus compañeros.		3



	Casos prácticos.		Muestra actitud innovadora, positiva, entusiasmo y trabajo en equipo.		
Semana N° 07	Contabilidad creativa y delitos financieros. Casos prácticos.	Analiza las implicancias financieras y contables de delitos financieros en los estados financieros.		Tarea N° 2: Explica sobre los tipos comunes de delitos financieros.	3
Semana N° 08	EVALUACIÓN PARCIAL				
Fuentes de Información:					
1. Delitos contra el orden económico y financiero. Basílico, Ricardo Ángel; Hernández Quintero, Hernando; Froment, Matías. Editorial Astrea. Año 2019. Argentina.					
2. Delitos financieros, teoría y casos prácticos. De La Fuente Rodríguez, Jesús. Editorial Porrúa. Año 2010. España.					

UNIDAD III					
LAVADO DE ACTIVO – LAVADO DE DINERO					
C3 Conoce los conceptos generales, formas y tipos de lavado de activos o lavado de dinero e identifica las actividades ilícitas y sus esquemas de colocación y conversión del lavado de activo.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 09	Lavado de activos: concepto, origen, formas. Casos prácticos.	Analiza y discute sobre casos reales de lavado de activos.	Cumple con las normas académicas de la universidad. Participa activamente en el desarrollo de las actividades académicas.	Foro Nro. 3: Comenta sobre el Caso Odebrecht y su relación con el lavado de activos.	3
Semana N° 10	Normas legales contra lavado de activos. Actividades ilícitas, esquemas de colocación y conversión. Casos prácticos	Analiza e interpreta las normas legales contra el lavado de activos.	Respeto la opinión de sus compañeros.		3



Semana N° 11	Grupo de acción Financiera Internacional (GAFI) y sus recomendaciones para combatir el lavado de activos.	Analiza las recomendaciones del GAFI en materia de lavado de activos.	Muestra actitud innovadora, positiva, entusiasmo y trabajo en equipo.	Tarea N° 3: Explica si las políticas públicas aprobadas por el gobierno han sido eficientes para combatir el lavado de activos.	3
Semana N° 12	Política y Plan Nacional contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.	Conoce el rol de la SBS en la Política y Plan Nacional contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.			3
Semana N° 13	SBS: el Sistema Financiero Nacional y sus funciones en lavado de activos.				3
Fuentes de Información:					
1. El delito de lavado de activos. García Cavero, Percy. Editorial B de F. Año 2015. Argentina.					
2. El delito de lavado de activos. Delito fuente. Hinostriza Pariachi, César. Editorial Grijley. Año 2009. Lima.					

UNIDAD IV					
FRAUDES FINANCIEROS					
C4 Conoce e interpreta las normas legales de fraudes financieros e identifica los tipos y formas de fraudes financieros					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 14	Fraude financiero: Concepto, normas legales. Casos de fraude financiero.	Conoce y analiza casos de fraudes financieros.	Cumple con las normas académicas de la universidad.	Foro Nro. 4: Comenta sobre los fraudes electrónicos en nuestro país.	3
Semana N° 15	Fraudes Financieros cibernéticos: Smishing, phishing, pharming, skimming, web spoofing,	Conoce y analiza casos de fraudes financieros cibernéticos.	Participa activamente en el desarrollo de las actividades académicas.		3



	vishing, spam o correo basura. Comercio electrónico. Casos de fraude financiero.		Respeto la opinión de sus compañeros. Muestra actitud innovadora, positiva, entusiasmo y trabajo en equipo.		
Semana N° 16	Fraudes financieros tradicionales: Créditos exprés, pirámides, ahorro informal, trashing, tallado de tarjetas. Casos de fraude financiero.	Conoce y analiza casos de fraudes financieros tradicionales.		Tarea N° 4: Explica sobre el caso CLAE y sus efectos en el sistema financiero.	3
Semana N° 17	EVALUACIÓN FINAL				
Fuentes de Información:					
1. Responsabilidad bancaria por fraude electrónico. Ustáriz González, Luis. Grupo Editorial Ibañez SAS. Segunda edición-Año 2019. Colombia					
2. Derecho Económico, Financiero y Bancario. Camacho Zegarra María. Editorial Grijley. Año 2019. Lima.					

VI. METODOLOGÍA

6.1. Estrategias centradas en el aprendizaje

La asignatura se desarrollará bajo la modalidad virtual utilizando como herramienta la videoconferencia con participación activa de los estudiantes mediante: exposiciones dialogadas, estudio de casos, aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Se considerará el desarrollo de las siguientes actitudes en clases: participación, trabajo en equipo.

Las programaciones serán de la siguiente manera:

- a) **VIDEOCONFERENCIA:** Se programarán por cada clase y el desarrollo de la clase será de la siguiente manera:
 - La primera hora académica representa a la videoconferencia de clase
 - La segunda hora académica desarrollarán las prácticas que se den en la clase, y enviarán sus respuestas a la plataforma para su calificación.
 - En la tercera hora académica restante será la videoconferencia para la retroalimentación.

- b) **TAREAS:** Se programarán:
 - En la 3era semana: Tarea N° 1: Explica sobre la manipulación de los estados financieros y su relación con situaciones financieras ficticias.



- En la 7ma semana: Tarea N° 2: Explica sobre los tipos comunes de delitos financieros
- En la decimoprimer (11) semana: Tarea N° 3: Explica si las políticas públicas aprobadas por el gobierno han sido eficientes para combatir el lavado de activos.
- En la decimosexta (16) semana: Tarea N° 4: Explica sobre el caso CLAE y sus efectos en el sistema financiero.

c) **FOROS:** Se programarán:

- En la 1era semana: Foro N° 1: Explica y fomenta el debate sobre el funcionamiento de los paraísos fiscales y territorios de baja o nula imposición.
- En la 5ta semana: Foro Nro. 2: Comenta sobre el delito de financiación por medio de información fraudulenta y el delito de pánico financiero.
- En la 9na semana: Foro Nro. 3: Comenta sobre el Caso Odebrecht y su relación con el lavado de activos.
- En la decimocuarta (14) semana: Foro Nro. 4: Comenta sobre los fraudes electrónicos en nuestro país.

6.2. Estrategias centradas en la enseñanza

La asignatura se desarrollará con evaluación diagnóstica, exposiciones teóricas, diálogo y debate de lecturas, desarrollo de casos prácticos y análisis de textos relacionados.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La asignatura se desarrollará con el uso permanente de los siguientes recursos: **aula virtual**, biblioteca virtual, hojas de prácticas, lecturas, silabo físico y digital, **videoconferencias**, videos, páginas web.

VIII. EVALUACIÓN

8.1. Generales

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”.



- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”.
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\% + EF*30\% + TA*40\%}{100}$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas calificadas.
 - b) Informes de laboratorio.
 - c) Informes de prácticas de campo.



- d) Seminarios calificados.
- e) Exposiciones.
- f) Trabajos monográficos.
- g) Investigaciones bibliográficas.
- h) Participación en trabajos de investigación dirigidos por profesores de la asignatura.
- i) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

8.2. Específicas

- ✓ **Examen parcial:** Se realizará en la semana 8 y de acuerdo al cronograma de evaluación publicada por la facultad.
- ✓ **Examen final:** Se realizará en la semana 17 y de acuerdo al cronograma de evaluación publicada por la facultad.
- ✓ **Trabajos académicos:**
 - **Prácticas:** Todos los días de clase
 - **Tareas:** Tarea N° 1 en la semana 3; Tarea N° 2 en la semana 7; Tarea N° 3 en la semana 11; Tarea N° 4 en la semana 16
 - **Foros:** Foro N° 1 en la semana 2; Foro N° 2 en la semana 6; Foro N° 3 en semana 10; Foro N° 4 en la semana 15

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1 Bibliográficas:

1. Delitos económicos: Análisis doctrinal y jurisprudencial. Gómez Pavón, Pilar; Bustos Rubio, Miguel; Pavón Herradón, David. Editorial Bosch. Año 2019. España.
2. Lavado de activos y organizaciones criminales en el Perú. Prado Saldarriaga, Víctor. Librerías Grijley. Año 2019. Perú.
3. Lavado de activos. Callegari André Luis. Ara Editores. Año 2009. Lima.
4. Inteligencia financiera y operaciones sospechosas-Lavado de activos. Lamas Puccio, Luis. Gaceta Jurídica. Año 2009. Lima.
5. Lavado de activos en el Perú y a nivel mundial. Rolando Ramírez, Rosa. Librería y Ediciones Jurídicas. Año 2005. Lima.
6. Empresas que mienten. Como maquillan las cuentas y como detectarlo a tiempo. Oriol Amat, John. Editorial Bresca. Año 2017. Barcelona España.
7. Contabilidad creativa. Oriol Amat, John. Ediciones Gestión 2000. Año 2007. Barcelona España.
8. Ley No. 26702 Ley general del sistema financiero y del sistema de seguros y orgánica de la superintendencia de banca y seguros.
9. Decreto Supremo No. 003-2018-JUS. Plan Nacional contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo 2018 -2021.



10. Decreto Legislativo No. 1106. Decreto Legislativo de lucha eficaz contra el lavado de activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y crimen organizado.
11. Control interno y fraudes. Estupiñán Gaitán, Rodrigo. Ecoe Ediciones. Año 2015. Bogotá.
12. Fraude y corrupción en el derecho penal económico europeo. Arroyo Zapatero, Luis & Nieto Martín, Adán. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Año 2006.
13. Fraudes y presentación incorrecta en la contabilidad y los estados financieros. Estupiñán Gaitán, Rodrigo. Editorial Roega. 2004.

9.2 Electrónicas:

1. <https://www.piranirisk.com/es/academia/especiales/los-4-casos-mas-impactantes-de-fraude-financiero>
2. <https://www.sbs.gob.pe/portals/3/educacion-financiera-pdf/cartilla%20adultos%204%20-%20MENSAJES%20Y%20LLAMADAS%20SOSPECHOSAS.pdf>
3. <http://www.scielo.org.co/pdf/vniv/n128/n128a10.pdf>
4. https://www.sbs.gob.pe/Portals/5/jer/LIST_INTERES/files/P%C3%B3litica_Plan_CONTRALAFT.pdf
5. www.sbs.gob.pe

Lima, 15 de abril de 2021



Universidad Nacional
Federico Villarreal

.....
**FIRMA Y NOMBRE DEL DIRECTOR DE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

Código Docente



**Facultad de Ciencias
Financieras y Contables**

FIRMA Y NOMBRE DEL DOCENTE

Código

<i>Fecha de recepción del sílabo</i>